

CONVENIO DE COLABORACIÓN
ENTRE
UNIÓN PROFESIONAL DE GALICIA
Y
BANCO DE SABADELL, S.A.

Santiago de Compostela, 7 de noviembre de 2018

COMPARECEN

De una parte, D. Antonio Macho Senra, con N.I.F. 32.403.303Y, actuando en nombre y representación de la **UNIÓN PROFESIONAL DE GALICIA** (de ahora en adelante la UNIÓN PROFESIONAL), con domicilio en Santiago de Compostela (15706), Rúa do Banquete de Conxo, 6 y C.I.F. G15440258. Interviene en calidad de Presidente. Nombramiento y facultades que declara vigentes.

Y

de otra parte, D. Manuel Prol Cid, con N.I.F. 76.515.947F, actuando en nombre y representación de **BANCO DE SABADELL, S.A.** (a partir de ahora BANCO SABADELL) con domicilio social en Alicante (03007) Avda. Óscar Esplá, 37. Inscrito en el Registro Mercantil de Alicante tomo 4070, Folio 1, Sección 8, Hoja A-156980 y NIF A-08000143. Interviene en calidad de Apoderado, en virtud de la escritura de apoderamiento otorgada ante el Notario de Barcelona D. Jesus Benavides Lima protocolo 3253 de fecha 18 de diciembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 44293, folio 111, hoja B-1561, inscripción 1916. Nombramiento y facultades que declara vigentes.

Ambas partes se reconocen mutuamente con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, y

MANIFIESTAN

1. Que BANCO SABADELL dispone de una amplia oferta de productos y servicios financieros dirigidos a colectivos de profesionales.
2. Que la UNIÓN PROFESIONAL está interesada en ofrecer, a los colegios asociados, el conjunto de productos y servicios financieros que ofrece BANCO SABADELL.
3. Que UNIÓN PROFESIONAL está interesada, además, en poner a disposición de los colegiados de cada uno de los colegios miembros la oferta de productos de BANCO SABADELL. En este caso, los Colegios interesados firmarían acuerdo de colaboración con BANCO SABADELL.

Como consecuencia de estas manifestaciones, las partes contratantes acuerdan establecer un convenio que regirá las relaciones contractuales entre ellos, y con esta finalidad,

PACTAN

Primero. Beneficiarios

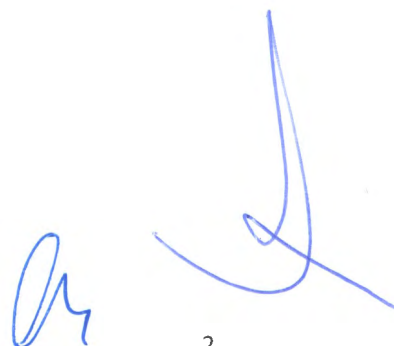
La UNIÓN PROFESIONAL y sus colegios asociados podrán acceder a los productos y servicios financieros ofrecidos por Banco Sabadell, en las condiciones que figuren en el ANEXO I de este convenio.

Segundo. Productos

Los productos que engloba actualmente esta oferta son los siguientes:

Oferta Actividad Empresarial

- Cuenta Expansión Negocios Plus
- Cuenta Expansión Negocios PRO
- Póliza de crédito a 1 año
- Préstamo Profesional
- Préstamo Inicio
- Leasing
- AutoRenting
- Préstamo hipotecario
- Avaes
- Líneas Subvencionadas
- Servicio de pronto pago pymes



Two blue ink signatures are present at the bottom right of the page. The first signature is a stylized 'A' or 'H' shape. The second signature is a more complex, flowing script.

- Exportar para Crecer
- Via T

Oferta Economía Personal

- Cuenta Expansión Plus
- Cuenta Expansión
- Anticipo Nómina
- Préstamo Nómina
- Préstamo Expansión
- Crédito PRO
- Crédito Curso
- Crédito Estudios y Másters

Ahorro Inversión

- Depósitos garantizados
- Plan Ahorro
- Plan Crecimiento
- Fondos de inversión
- Plan de Pensiones
- Plan de Previsión Asegurado
- Life Care

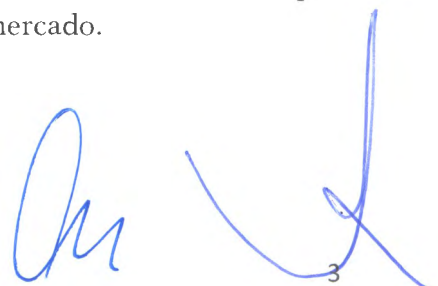
Servicios Banca Distancia

- Gestión Activa
- BS Online
- BS Móvil
- Instant Broker
- eBolsa

Las condiciones específicas de los productos comentados en el momento actual son las que figuran como ANEXO I y ANEXO II de este Convenio y se aplicarán necesariamente las condiciones que estén en vigor en cada momento para cada producto de los comentados.

Tercero. Modificación de las condiciones

Las condiciones establecidas en el ANEXO I y ANEXO II serán modificables por BANCO SABADELL de acuerdo con la evolución del mercado.



3

Cuarto. Nuevos productos

La UNIÓN PROFESIONAL podrá solicitar a BANCO SABADELL el estudio de otros productos y servicios financieros que, incluso no estando incluidos en la oferta existente, cubran necesidades específicas del colectivo al que va dirigido este Convenio.

Con este propósito, se convocarán reuniones de trabajo entre las partes contratantes con objeto de estudiar las solicitudes comentadas, entendiendo que es intención de las partes contratantes lograr y mantener una oferta competitiva que se acomode a las necesidades del colectivo al que va dirigido este Convenio.

Quinto. Promociones comerciales

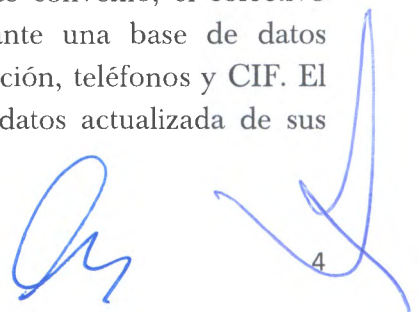
BANCO SABADELL comunicará a los colegiados la oferta del conjunto de productos y servicios financieros en las condiciones que figuran en los ANEXOS del presente Convenio. Para ello BANCO SABADELL comunicará previamente a la UNIÓN PROFESIONAL todas las acciones comerciales y se hará cargo de los gastos que se deriven de las promociones comerciales que se lleven a cabo.

De conformidad con lo previsto en la Circular 6/2010, de 28 de septiembre, del Banco de España, sobre publicidad de los productos y servicios bancarios, así como en las demás normas reguladoras sobre la misma, BANCO SABADELL asumirá, supervisará y gestionará todas las acciones comerciales y publicitarias sobre dichos productos o servicios que en su caso pudieran convenirse entre las partes.

En consecuencia, la UNIÓN PROFESIONAL no podrá llevar a cabo acción publicitaria alguna, distinta de la divulgación por sus canales prevista en este pacto, sin el previo y expreso consentimiento, en su caso, de BANCO SABADELL. El incumplimiento por la UNIÓN PROFESIONAL del presente compromiso podrá ser causa de resolución inmediata del convenio conforme a lo previsto en el pacto Resolución.

Sexto. Confidencialidad y Tratamiento de Datos de Carácter Personal

Para que BANCO SABADELL pueda efectuar las acciones de promoción convenidas de acuerdo con el Pacto Quinto del presente convenio, el colectivo facilitará los datos necesarios de sus asociados mediante una base de datos informatizada con el siguiente detalle: razón social, dirección, teléfonos y CIF. El colectivo se obliga a facilitar anualmente una base de datos actualizada de sus empresas asociadas.



4

Las partes hacen constar que para la realización de los servicios objeto del presente contrato no se precisa comunicación ni tratamiento alguno de datos de carácter personal. Si por cualquier circunstancia ahora imprevisible fuera necesaria una comunicación de datos personales, las partes se obligan a suscribir el correspondiente contrato mediante el que se regule el encargo, la realización del tratamiento y las instrucciones que el responsable del tratamiento transmita al encargado del mismo, sometiéndose en todo caso ambos a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y por cuantas normas se encuentren en vigor en cada momento respecto de protección de datos de carácter personal, guías y recomendaciones del supervisor en la materia, así como a adoptar las medidas de seguridad que sean pertinentes a dicho tratamiento.

Séptimo. Concesión de operaciones

Teniendo en cuenta el fomento de la colaboración mutua entre la UNIÓN PROFESIONAL y BANCO SABADELL, la evaluación y concesión de operaciones de activo y la concesión de servicios serán hechas por las entidades financieras y/o crédito del GRUPO BANCO SABADELL de acuerdo con los criterios propios de cada Entidad con quien se formalice la operación.

Las entidades financieras y/o de crédito del GRUPO BANCO SABADELL, de acuerdo con lo expuesto, asumen el riesgo que se derive de las operaciones efectuadas.

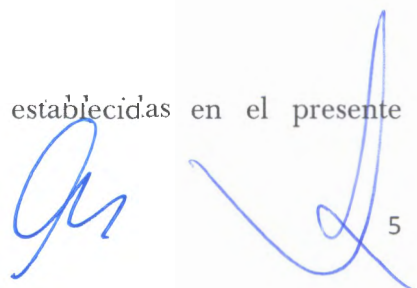
Octavo. Duración

La duración de este convenio de colaboración se establece de común acuerdo entre las partes por un período de tres (3) años desde la fecha de su firma. Este Convenio se prorrogará tácitamente por períodos de un (1) año, siempre y cuando no haya aviso previo de cualquiera de las partes comunicando de forma fehaciente el deseo de finalizarlo, con una anticipación mínima de tres meses.

Noveno. Resolución

El presente convenio podrá ser resuelto en cualquier momento en los siguientes supuestos:

1. Por mutuo acuerdo de las partes
2. Por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente Convenio.

Two blue ink signatures are visible, one on the left and one on the right, followed by the number 5.

3. En caso de incumplimiento se requerirá por escrito a la parte incumplidora para que en un plazo de siete días laborables pueda corregir este incumplimiento. Este plazo de subsanación no será aplicable en caso que el incumplimiento venga derivado por contravenir la UNIÓN PROFESIONAL el compromiso sobre acciones publicitarias establecidas en el Pacto Quinto anterior.

Décimo. Jurisdicción

Para cualquier duda o divergencia que se pueda plantear en la interpretación o aplicación de este convenio, las partes firmantes se comprometen a solucionarlo de una forma amistosa y, de no ponerse de acuerdo, se someterán a la jurisdicción de los tribunales de justicia de Alicante.

Undécimo. Prevención de la responsabilidad penal

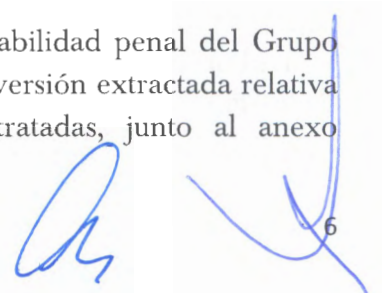
Banco Sabadell ha adoptado un modelo organizativo y de gestión que incluye medidas de control y vigilancia para la prevención de la comisión de delitos aplicables a todo el Grupo Banco Sabadell, cuya eficacia requiere de la participación de sus colaboradores, suministradores y proveedores de bienes y servicios a las empresas del Grupo Banco Sabadell y sus subcontratados

En cumplimiento de dichas medidas de control y vigilancia, la UNIÓN PROFESIONAL se obliga a comunicar al BANCO con carácter inmediato a través del canal de denuncias específico que el BANCO dispone a tal efecto (correo electrónico 0901CEC@bancsabadell.com), cualquier dato o información que pueda indicar que se ha cometido o pueda cometerse un delito con ocasión de la ejecución del presente contrato que afecte o pueda afectar a cualquiera de las empresas del Grupo Banco Sabadell y/o a las personas físicas relacionadas con las mismas.

Asimismo se obliga a trasladar la mencionada obligación en los mismos términos a sus subcontratados, en su caso, facilitándoles la dirección de correo electrónico indicada. El origen de la información será tratado en todo momento de forma confidencial sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones legales que pudieran resultar de aplicación.

La UNIÓN PROFESIONAL declara:

- Que conoce la “Política de prevención de la responsabilidad penal del Grupo Banco Sabadell” que se le ha puesto a disposición en la versión extractada relativa a proveedores, profesionales y/o compañías subcontratadas, junto al anexo



6

relativo al “Catálogo de delitos aplicables a las personas jurídicas”, todo ello con anterioridad a la formalización del presente Contrato.

- Que conoce y asume la necesidad de tener implantadas medidas tendentes a prevenir la responsabilidad penal y se compromete y obliga a actuar sin contravenir la normativa legal, haciendo suyos los principios y términos de la Política de prevención de la responsabilidad penal del Grupo Banco Sabadell

Duodécimo. Datos de los representantes de las personas jurídicas comparecientes

Los firmantes, representantes de las personas jurídicas comparecientes en el presente convenio han sido informados de que sus datos personales serán tratados por el BANCO y la UNIÓN PROFESIONAL, respectivamente, con la única finalidad de gestionar y desarrollar el presente contrato, sobre la base jurídica del mismo. Podrán ejercer a través del respectivo domicilio los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación y portabilidad, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la UE 2016/679.

Y para dejar constancia de lo convenido, las dos partes firman este contrato, por duplicado, en el lugar y la fecha antes mencionados.

D. Antonio Macho Senra

UNIÓN PROFESIONAL DE GALICIA

D. Manuel Prol Cid

BANCO DE SABADELL, S.A

UNIÓN PROFESIONAL DE GALICIA

ANEXO I

Condiciones Económicas de la oferta



noviembre de 2018

OFERTA ECONOMÍA EMPRESARIAL

Cuenta Expansión Negocios Plus

Pack de productos y servicios dirigido a los autónomos, comercios, franquicias, despachos profesionales y empresas con facturación inferior a 900.000 euros.

Ofrece una respuesta idónea a las necesidades de estos segmentos:

- Oferta financiera específica
- Oferta no financiera (“Servicio de asistencia jurídica telefónica” y “Canal Negocios” (descuentos y ofertas exclusivas relacionadas con su actividad profesional, personal y de ocio).

SERVICIOS FINANCIEROS

Pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

0 Comisiones

- 0 comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- Rentabilidad 0% TAE.

Bonificación de hasta 20€ brutos/mes

Si domicilia conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales, y además realiza un mínimo de 5 operaciones mensuales con cualquiera de sus tarjetas vinculadas a la cuenta, le bonificamos el 1% con un máximo de 20€ brutos/mes. El primer abono se efectuará durante el cuarto mes y será calculado en base a los cargos del tercer mes realizados en concepto de nómina y seguros sociales. Los siguientes procesos de revisión/bonificación se realizarán mensualmente.

Condiciones especiales en TPV

Con la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO podrá obtener el TPV en condiciones preferentes.

Tarjetas gratis

Tarjeta de crédito y de débito gratuitas por cada titular de la cuenta. Válido para una tarjeta de débito y otra de crédito por titular en caso de persona física y por autorizado en caso de que el titular sea persona jurídica.

Menor coste por la gestión de cobro de recibos (SEPA CORE)

Por la presentación del recibo, solamente 0,60 euros + IVA.

Reintegros gratis en una amplia red de cajeros

Reintegros gratis en cajeros de las principales entidades adheridas a la red 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, LiberBank, Caja España-Duero, Caja Sur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell, para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.

BS Online y app Banco Sabadell gratuito

Para que pueda llevar a cabo cómodamente cualquier operación o consulta, cuando y donde lo necesite.

Oferta financiera preferente para sus empleados

También le ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para sus empleados. Consulte a su gestor.

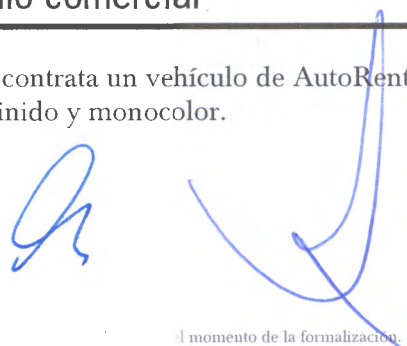
SERVICIOS NO FINANCIEROS

Renting Cash Comercios

Con el sistema CashDro tendrá la solución definitiva para gestionar el efectivo de su negocio de una manera más sencilla y segura.

BS AutoRenting: rotulación gratuita del vehículo comercial

Solo por ser titular de la Cuenta Expansión Negocios Plus, si contrata un vehículo de AutoRenting para su negocio, le regalamos su rotulación en formato predefinido y monocolor.



Asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivos gratuitos

Le proporcionamos asistencia jurídica telefónica sobre cualquier tema relacionado con su actividad profesional, las 24 horas del día, y un portal web en el que encontrará ofertas para su negocio o de uso personal con acceso desde BS Online.

CRISTALWARE CONSULTING SERVICES, SLU es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Las excelentes condiciones mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus se mantendrán mientras se cumpla el único requisito de ingresar un mínimo de 3.000 euros/mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas

en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Si al segundo mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus pasará a ser una Cuenta Profesional.

Cuenta Expansión Negocios PRO

Pack de productos y servicios dirigido a los autónomos, comercios, franquicias, despachos profesionales y empresas con facturación inferior a 900.000 euros.

Ofrece una respuesta idónea a las necesidades de estos segmentos:

- Oferta financiera específica
- Oferta no financiera ("Servicio de asistencia jurídica telefónica" y "Canal Negocios" (descuentos y ofertas exclusivas relacionadas con su actividad profesional, personal y de ocio).

SERVICIOS FINANCIEROS

Pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

0 Comisiones

- 0 comisiones de administración y mantenimiento.
- Transferencias nacionales y a países del EEE en euros, vía BS Online, gratis.
- Ingreso de cheques domiciliados en entidades de crédito españolas, sin comisiones.
- Rentabilidad 0% TAE.

Condiciones especiales en TPV

Con la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO podrá obtener el TPV en condiciones preferentes.

Tarjetas gratis

Tarjeta de crédito y de débito gratuitas por cada titular de la cuenta. Válido para una tarjeta de débito y otra de crédito por titular en caso de persona física y por autorizado en caso de que el titular sea persona jurídica.

Menor coste por la gestión de cobro de recibos (SEPA CORE)

Por la presentación del recibo, 0,90 euros + IVA.

Reintegros gratis en una amplia red de cajeros

Reintegros gratis en cajeros de las principales entidades adheridas a la red 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, LiberBank, Caja España-Duero, Caja Sur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell, para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.

BS Online y app Banco Sabadell gratuito

Para que pueda llevar a cabo cómodamente cualquier operación o consulta, cuando y donde lo necesite.

Oferta financiera preferente para sus empleados

También le ofrecemos ventajas preferentes y exclusivas para sus empleados. Consulte a su gestor.

SERVICIOS NO FINANCIEROS

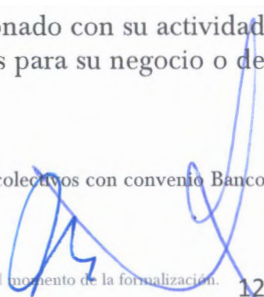
Renting Cash Comercios

Con el sistema CashDro tendrá la solución definitiva para gestionar el efectivo de su negocio de una manera más sencilla y segura.

Asistencia jurídica telefónica y portal web exclusivos

Le proporcionamos asistencia jurídica telefónica sobre cualquier tema relacionado con su actividad profesional, las 24 horas del día, y un portal web en el que encontrará ofertas para su negocio o de uso personal con acceso desde BS Online.

Cuota anual gratis el primer año. Coste anual a partir del segundo año de 40€ más IVA. En el caso de colectivos con convenio Banco Sabadell, el coste a partir del segundo año será de 20€ más IVA.


El momento de la formalización. 12

CRISTALWARE CONSULTING SERVICES, SLU es la entidad encargada del servicio de orientación jurídica telefónica y PEOPLE VALUE, S.L. es la entidad encargada del servicio de descuentos y beneficios. Los citados servicios serán prestados de acuerdo con las condiciones que dichas entidades tengan establecidas en cada momento, sin intervención ni responsabilidad alguna de Banco de Sabadell, S.A. El banco es ajeno a cualquier incidencia y/o circunstancia derivada o relacionada con la prestación de los servicios, los cuales, en todo caso, están sujetos a que se mantengan vigentes los acuerdos suscritos entre el banco y las indicadas entidades. El servicio de orientación jurídica telefónica no abarcará las cuestiones o posibles incidencias de la actividad del cliente que puedan afectar a sus relaciones con empresas del grupo Banco Sabadell, filiales o participadas.

Las excelentes condiciones mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios PRO se mantendrán mientras se cumpla el único requisito de ingresar un mínimo de 700 euros/mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Si al segundo mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios PRO pasará a ser una Cuenta Profesional.

Póliza de crédito a 1 año

Permite obtener financiación para hacer frente a las necesidades de tesorería derivadas de la propia actividad de su negocio, cubriendo los desfases de los flujos de cobros y pagos.

Tipo de interés fijo:	3,55 %
TAE:	5,264 %*
Comisión de apertura:	1,00%
Comisión de estudio:	0,50%
Comisión no disposición:	0,15% mensual

*TAE calculada para un crédito de 25.000 euros, contratado el 5-4-2018, dispuesto en su totalidad, con liquidación mensual, la primera el día 30-4-2018, con una comisión de apertura de 250 euros y una comisión de estudio de 125 euros. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

Préstamo Profesional

Préstamo con amortizaciones periódicas, destinado a la compra de equipamiento. Su plan de amortización permite, una mejor planificación de su tesorería.

Plazo máximo 48 meses.

Tipo de interés del primer año:	5,00 %*. TAE variable desde 5,925%**
Comisión de apertura	1,00 %
Comisión de estudio	0,50 %
Comisión de cancelación	1,00 %

*Tipo de interés pactado para el primer año. Para los periodos siguientes, se aplicará sobre el tipo de interés nominal inicial la variación al alza o a la baja que haya experimentado en ese periodo el euríbor del plazo de referencia pactado. El tipo de interés resultante después de aplicar la variación del euríbor al precio inicial se redondeará al alza.

**TAE variable calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 5,00%, a un plazo de 48 meses, con una comisión de apertura de 500 euros y una comisión de estudio de 250 euros.

TAE variable del 6,18% calculada para un préstamo de 50.000 euros con amortizaciones mensuales y revisión anual, con un tipo de interés para el primer año del 5,00%, a un plazo de 36 meses, con una comisión de apertura de 500 euros y una comisión de estudio de 250 euros.

Para el cálculo de estas dos TAE variables se ha tomado como referencia el euríbor a 1 año del mes de julio de 2017 publicado por el Banco de España el 4-7-2017: -0,159%. TAE variable calculada bajo la hipótesis de que los tipos de referencia no varían. La TAE variará con la revisión del tipo de interés. La TAE puede variar en función del plazo de devolución. Comisiones no financiadas.

Préstamo Inicio

Financiación a medio plazo de la inversión inicial necesaria para ejercer la actividad profesional. Financiación hasta el 100%.

Plazo máximo 5 años (con posibilidad de hasta 1 año de carencia).

Tipo de interés: 5,00 %. TAE 5,30 %¹

Comisión de apertura: 0,50 %

Comisión de estudio: Exento

Plazo máximo 3 años (con posibilidad de hasta 1 año de carencia).

Tipo de interés: 3,50 %. TAE 3,82 %²

Comisión de apertura: 0,50 %

Comisión de estudio: Exento

¹ TAE calculada para un préstamo de 25.000 euros a devolver en 5 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización del capital, con una comisión de apertura de 125 euros. Importe total adeudado: 28.885,53 euros.

² TAE calculada para un préstamo de 25.000 euros a devolver en 3 años mediante cuotas mensuales, incluyendo 1 año de carencia en la amortización de capital, con una comisión de apertura de 125 euros. Importe total adeudado: 26.796,90 euros.

Leasing

Leasing mobiliario: financiación a medio y largo plazo para la adquisición de bienes del inmovilizado material (maquinaria, instalaciones, vehículos, etc.) por el sistema de arrendamiento **con opción de compra final**.

Plazos habituales: de 2 a 7 años.

Leasing inmobiliario: locales comerciales y despachos.

Plazos habituales: de 10 a 20 años.

Tipos de interés: fijo o variable a escoger.

Condiciones y precios exclusivos.

Compatible con las líneas subvencionadas disponibles en cada momento (ICO, BEI, CDTI, etc.).

AutoRenting

Disfrute de un vehículo con TODO INCLUIDO* por menos de lo que imagina. Consulte nuestras ofertas especiales y disfrute de su vehículo eliminando costes inciertos; con la última tecnología y sistemas de seguridad que le garantiza conducir un vehículo nuevo.

*La cuota incluye:

- Revisiones, mantenimientos y averías.
- Vehículo de sustitución.
- Sustitución de neumáticos.
- Seguro a todo Riesgo sin franquicia y sin distinción de conductor.
- Asistencia en carretera desde Km 0.
- Impuesto de matriculación y circulación.

Y si desea más información sobre AutoRenting, visite nuestra web:
www.bancasabadell.com/renting o consulte en nuestras oficinas de Banco Sabadell.

Inforenting

InfoRenting es una nueva modalidad de *renting* que consiste en un alquiler sin opción de compra de equipos tecnológicos (equipos informáticos, ofimáticos, equipos de comunicación y ordenadores portátiles) y que incorpora, diversos servicios y el seguro de los equipos.

Préstamo hipotecario

Préstamo destinado a la compra de despacho o local comercial.

Tipo de interés fijo para el primer año: 3,40%*

Tipo de interés para el resto de años: EURIBOR + 4%.

TAE variable desde: 5,1223%**

Plazo: hasta 12 años

Comisión de apertura: 1,50% (mín. 750 €)

Comisión de estudio: 0,50% (mín. 150,25 €)

Sin comisión por amortización anticipada

La TAE variable puede variar en función del importe solicitado y el plazo de devolución.

* Tipo de interés pactado para el primer año. Revisable anualmente el resto de años.

** TAE variable mínima calculada para una hipoteca de 100.000 euros con vencimiento a 12 años y amortizaciones mensuales, con una comisión de apertura de 1.500 euros y una comisión de estudio de 500 euros. Importe de la cuota mensual del primer año: 846,69 euros. Importe de la cuota mensual de los años siguientes: 873,28 euros. Incluye los costes de registro de la propiedad (496,10 euros), comprobación registral (25,41 euros), gestoría (375,10 euros), peritación (311,94 euros) e impuestos (2.205 euros). Incluye también el importe de la prima de un seguro de daños durante toda la vida de la hipoteca de 56,30 euros anuales. Estos importes están sujetos a posibles variaciones por cambios en la normativa fiscal, en los aranceles registrales y en las tarifas de las empresas encargadas de realizar los servicios citados. Todos estos gastos son aproximados.

Para el cálculo de esta TAE variable se ha tomado como referencia el euribor a 1 año del mes de julio de 2017 publicado por el Banco de España el 4-7-2017: -0,149%. Esta TAE variable se ha calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían. En caso de euribor negativo, se aplicará euribor 0 más el diferencial. Esta TAE variable variará con las revisiones del tipo de interés.

Avales

Posibilidad de un aval para la necesidad de obtener una garantía bancaria para realizar su operativa.

Líneas Subvencionadas

El BANCO pondrá a disposición de los colegiados las líneas de financiación subvencionada que salgan a tal efecto al mercado, emitidas a nivel estatal como las que puedan emitir Organismos con ámbito de actuación regional autonómico o local, que el BANCO suscriba, siempre que haya disponibilidad de fondos en las mismas y se cumplan los requisitos establecidos por las mismas.

OFERTA ECONOMÍA PERSONAL

Cuenta Expansión Plus

SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta a la vista

Cuenta para domiciliar la nómina y canalizar su operativa diaria.

Exenta de comisiones de mantenimiento y administración domiciliando una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular) y habiendo domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses.

Una Cuenta Expansión Plus adicional sin condiciones. Los titulares de la Cuenta Expansión Plus pueden disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y, además, todas las Cuentas Profesional que deseen, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional: 0% TAE).

Servicios gratuitos

Transferencias realizadas en euros, tanto nacionales como a países delEEE.

Ingreso de cheques en euros, domiciliados en una entidad de crédito financiera española.

Tarjetas gratis: Cuota de emisión y mantenimiento gratis para la Tarjeta MasterCard Oro, Tarjeta BS Card MasterCard Oro y Tarjeta Repsol Máxima. Con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa o Petronor.

Reintegros gratis en una amplia red de cajeros, de las principales entidades adheridas a la red 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, LiberBank, Caja España-Duero, Caja Sur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell, para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.

Línea Expansión

Límite de crédito adicional de hasta 5.000€ que se pueden utilizar totalmente o parcialmente, de manera inmediata, sin papeleo, mediante el servicio de banca a distancia.

0€ de comisión de apertura, estudio y no-disposición.

La contratación de una Línea Expansión requiere el conocimiento previo de las condiciones contractuales. Puedes consultar las condiciones generales del contrato en <http://bancosabadell.com/lineaexpansion>. La activación de la Línea Expansión requiere la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la cuenta, en caso de ser varios. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la cuenta, revisable mensualmente y variable de conformidad

con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiendo disponer de forma indistinta y solidaria. TAE del 10,69% calculada para un importe total de 5.000 euros a devolver en 1 año a un tipo de interés del 10,20% nominal: 11 cuotas de 440,05 euros y una

firmar en el banco en el momento de la formalización.

última cuota de 439,98 euros. Importe total adeudado: 5.280,53 euros. Comisión de apertura del 0%. Comisión de estudio del 0%. Comisión de cancelación anticipada del 0%. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 35 euros. Banco Sabadell se reserva el derecho de no hacer efectivo este crédito si durante el período de validez de esta oferta se conoce alguna circunstancia del solicitante que pueda hacer variar el criterio de concesión. Oferta válida hasta el 31/12/2018.

SERVICIOS NO FINANCIEROS

Servicios banca a distancia

Ofrece la posibilidad de operar con comodidad desde casa, los 365 días del año, 24 horas al día.

Sabadell Móvil. *App* gratuita para usar fácilmente desde el móvil o *tablet*.

Sabadell Wallet. Para pagar las compras diarias con el móvil. Y, con **Bizum**, poder enviar o solicitar dinero a los contactos dados de alta en este servicio. Y retirar dinero de cualquier cajero de Banco Sabadell sin usar tarjeta, con **Instant Money**.

Además, avisamos del abono de la nómina o pensión, de los cargos de las tarjetas, enviamos alertas de seguridad, informamos sobre la devolución de Hacienda y se pueden seleccionar todas las alertas adicionales que se desee.

Abono, devolución y descuentos

Devolución del 1% de sus principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación. Le abonaremos hasta 50 euros brutos al mes, siempre que el importe de la devolución sea igual o superior a 5 euros y haya realizado cinco compras durante el mes con sus tarjetas:

- El 1% de sus recibos domiciliados de luz, gas, teléfono fijo, móvil e Internet.
- El 1% de los recibos de colegios, guarderías, universidades y ONG⁽¹⁾.
- El 1% sobre compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación⁽²⁾.

Hasta 3% TAE de remuneración en cuenta: Primer año hasta 2,74% TAE. Para acceder a esta ventaja, deberá tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros y haber realizado con sus tarjetas cinco compras en el mes anterior a remunerar. Saldo máximo a remunerar 10.000 euros⁽³⁾.

¹ Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados.

² Operaciones de compra realizadas con tarjeta de crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en determinados establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus.

³ Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben haber realizado con sus tarjetas cinco compras en el mes anterior al mes a remunerar y tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean

intervinientes. Si que se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus.

En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad primer año: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,8191% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo desde el alta de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 270,82 euros; fecha contratación: 30/06/18; fecha primer pago de intereses: 31/08/2018; fecha fin primer año: 30/06/2019.

Rentabilidad resto de años: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo a contar desde el segundo año de la cuenta). Ejemplo de liquidación: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia mensual; intereses liquidados en el año: 296,77 euros; fecha inicio segundo año: 30/06/19; fecha primer pago de intereses: 31/07/2019; fecha fin segundo año: 30/06/2020.

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/04/2018 hasta el 31/12/2018 con la domiciliación en la Cuenta Expansión Plus de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). También se requiere haber domiciliado dos recibos domésticos en los últimos dos meses.

Cuenta Expansión

SERVICIOS FINANCIEROS

Cuenta a la vista

Cuenta para domiciliar la nómina y canalizar su operativa diaria.

Exenta de comisiones de mantenimiento y administración domiciliando la nómina, pensión o ingresos recurrentes en las entidades del grupo Banco Sabadell por un importe igual o superior a 700 euros.

Para edades comprendidas entre 18 y 29 años no es necesario domiciliar ningún ingreso periódico.

Rentabilidad: 0% TAE.

Una Cuenta Expansión adicional sin condiciones. Los titulares de la Cuenta Expansión pueden disponer de otra adicional sin requisitos de domiciliación de nómina, pensión o ingresos mensuales recurrentes. Y, además, todas las Cuentas Profesional que deseen, sin comisión de administración y mantenimiento (rentabilidad Cuenta Profesional: 0% TAE).

Servicios gratuitos

Transferencias realizadas en euros, tanto nacionales como a países del EEE.

Ingreso de cheques en euros, domiciliados en una entidad de crédito financiera española.

Transferencias inmediatas online gratis, hasta 15.000 euros a cualquier hora a través de la *app* y la web de Banco Sabadell. La persona a la que se envía el dinero lo recibirá al instante, sin esperas.

Tarjetas de crédito y débito con el Servicio Protección Tarjetas asociado y con un seguro de accidentes en viaje de hasta 120.000 euros.

Tarjeta Repsol Máxima, gratuita. Con un 2% de descuento en carburante al repostar en cualquier estación de servicio Repsol, Campsa o Petronor.

Reintegros gratis en cajeros de las principales entidades adheridas a la red 6000 (Abanca, Ibercaja, KutxaBank, Unicaja, LiberBank, Caja España-Duero, Caja Sur, Caixa Ontinyent, Colonya Caixa Pollença), en los cajeros de Bankia y en los del grupo Banco Sabadell, para disposiciones a débito de importe igual o superior a 60 euros. En los cajeros de Banco Sabadell las disposiciones a débito son gratis para cualquier importe.

Línea Expansión

Límite de crédito adicional de hasta 5.000 euros, que se puede utilizar total o parcialmente, de forma inmediata, sin papeleo y sin comisiones de apertura ni estudio, mediante el servicio de banca a distancia.

La contratación de una Línea Expansión requiere el conocimiento previo de las condiciones contractuales. Puede consultar las condiciones generales del contrato en bancosabadell.com/lineaexpansion. La activación de la Línea Expansión requiere de la aceptación de las condiciones contractuales, expresa o tácita, de todos los titulares de la cuenta, en caso de ser varios. El límite de crédito inicial es común independientemente del número de titulares de la cuenta, revisable mensualmente y variable de conformidad con las condiciones específicas de la Línea Expansión, pudiendo disponer de forma indistinta y solidaria. TAE del 10,69% calculada por un importe total de 5.000 euros a devolver en 1 año a un tipo de interés del 10,20% nominal: 11 cuotas de 440,05 euros y una última cuota de 439,98 euros. Importe total adeudado: 5.280,53 euros. Comisión de apertura del 0%. Comisión de estudio del 0%. Comisión de cancelación anticipada del 0%. Comisión por reclamación de pagos no atendidos de 35 euros. Banco Sabadell se reserva el derecho de no hacer efectivo este crédito si durante el periodo de validez de esta oferta se conoce alguna circunstancia del solicitante que pueda hacer variar el criterio de concesión.

SERVICIOS NO FINANCIEROS

Servicios banca a distancia

Ofrece la posibilidad de operar con comodidad desde casa, los 365 días del año, 24 horas al día.

Sabadell Móvil. App gratuita para usar fácilmente desde el móvil o tablet.

Sabadell Wallet. Para pagar las compras diarias con el móvil. Y, con **Bizum**, poder enviar o solicitar dinero a los contactos dados de alta en este servicio. Y retirar dinero de cualquier cajero de Banco Sabadell sin usar tarjeta, con **Instant Money**.

Además, avisamos del abono de la nómina o pensión, de los cargos de las tarjetas, enviamos alertas de seguridad, informamos sobre la devolución de Hacienda y se pueden seleccionar todas las alertas adicionales que se deseen.

Abono, devolución y descuentos

Devolución del 1%, todos los meses, de los recibos domiciliados de luz, gas, teléfono, móvil e Internet (hasta 20 euros brutos al mes, siempre que el importe de la devolución sea igual o superior a 1 euro). Devolución de hasta 20 euros mensuales. Para ello, durante el mes se tiene que realizar un mínimo de cinco compras con la tarjeta de débito o crédito de la Cuenta Expansión.

Tramitación gratuita de cambio de domiciliación de recibos.

Oferta válida para nuevas cuentas abiertas desde el 24/04/2018 hasta el 31/12/2018 con la domiciliación de una nueva nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 700 euros en la Cuenta Expansión. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular.

Préstamo Nómina

Un préstamo rápido y con un interés preferente. Con la nómina domiciliada y seguro vinculado, dispone de un préstamo personal a un tipo de interés preferente. Estas condiciones son aplicables a clientes con nómina domiciliada en Banco Sabadell y para empleados/as con una antigüedad superior al año.

Tipo de interés fijo:	5 %. TAE desde 6,69%*
Comisión de apertura:	1 % (mínimo 60 euros)
Comisión de estudio :	Exento
Compensación de reembolso anticipado:	Exento
Importe máximo:	60.000 euros
Plazo de devolución:	Hasta 8 años
Amortización en 12 cuotas al año	

La TAE puede variar en función del importe solicitado y el plazo de devolución.

*TAE mínima 6,69 % calculada para 62.797,50 euros (60.000 euros importe solicitado más 2.797,50 euros para financiar el seguro de Protección Total Préstamos, que incluye Protección Total Vida y Protección Total Pagos) a devolver en 8 años a un tipo de interés del 5,00% nominal anual y 95 cuotas mensuales de 795,02 y una última cuota mensual de 793,96 euros. Importe total adeudado 76.920,86 euros. Comisión de estudio del 0%. Compensación por reembolso anticipado del 0% del importe anticipado. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1% (mínimo de 60€) y el seguro de Protección Total Préstamos contratado con Banco Sabadell Vida, S.A de Seguros y Reaseguros: para una persona de 37 años y una prima de 2.797,50 euros.

TAE 7,65 % calculada para 5.233,22 euros (5.000 euros importe solicitado más 233,22 euros para financiar el seguro de Protección Total Préstamos, que incluye Protección Total Vida y Protección Total Pagos) a devolver en 5 años a un tipo de interés del 5,00% nominal anual y 59 cuotas mensuales de 98,76 y una última cuota mensual de 98,38 euros. Importe total adeudado: 5.985,22 euros. Comisión de estudio del 0%. Compensación por reembolso anticipado del 0% del importe anticipado. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1% (mínimo de 60€) y el seguro de Protección Total Préstamos contratado con Banco Sabadell Vida, S.A de Seguros y Reaseguros: para una persona de 37 años y una prima de 233,22 euros.

Anticipo Nómina

Le adelantamos su nómina mensual sin cobrarle intereses ni comisiones de estudio y cancelación.

Importe máximo nómina de un mes.

Plazo de devolución hasta 6 meses.

Tipo de interés 0% (TAE: 8,357%)*.

Comisión apertura según plazo:

- 1 mes 10 euros
- 3 meses 20 euros
- 6 meses 30 euros

Sin comisión de estudio.

Condiciones aplicables con nómina domiciliada y antigüedad en la empresa superior a 6 meses

(*)TAE mínima del 7,190% por un importe solicitado de 1.500 euros a devolver en 6 meses, a un tipo de interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 250 euros. Importe total adeudado: 1.530 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura de 30 euros y comisión de estudio del 0%. TAE máxima del 8,357% por un importe solicitado de 1.500 euros a devolver en 1 mes, a un tipo de

interés del 0% nominal anual y una cuota mensual de 1.500 euros. Importe total adeudado: 1.510 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura de 10 euros y la comisión de estudio del 0%.

Préstamo Expansión

Financiación del consumo personal/familiar. Ahora puede reformar su hogar, comprar muebles, realizar un viaje o afrontar unos gastos imprevistos por muy poco al mes y con total comodidad.

Importe hasta **60.000** euros.

Plazo hasta **8 años**. Amortización en 12 cuotas al año.

Tipo de interés fijo:	6%, con seguro vinculado
TAE desde	7,93%*
Comisión de apertura	1,5 % (mínimo 60 euros)
Comisión de estudio	Exento
Sin compensación por reembolso anticipado	

La TAE puede variar en función del importe solicitado y el plazo de devolución.

*TAE mínima 7,93 % calculada para 62.797,50 euros (60.000 euros importe solicitado más 2.797,50 euros para financiar el seguro de Protección Total Préstamos, que incluye Protección Total Vida y Protección Total Pagos) a devolver en 8 años a un tipo de interés del 6,00% nominal anual y 95 cuotas mensuales de 825,25 euros y una última cuota mensual de 825,04 euros. Importe total adeudado 80.123,79 euros. Comisión de estudio del 0%. Compensación por reembolso anticipado del 0% del importe anticipado. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1,50% (mínimo de 60€) y el seguro de Protección Total Préstamos contratado con BancoSabadell Vida, S.A de Seguros y Reaseguros: para una persona de 37 años y una prima de 2.797,50 euros.

TAE 8,89 % calculada para 3.123,74 euros (3.000 importe solicitado más 123,74 euros para financiar el seguro de Protección Total Préstamos, que incluye Protección Total Vida y Protección Total Pagos) a devolver en 5 años a un tipo de interés del 6,00% nominal anual y 59 cuotas mensuales de 60,10 euros y una última cuota mensual de 59,76 euros. Importe total adeudado: 3.683,36 euros. Comisión de estudio del 0%. Compensación por reembolso anticipado del 0% del importe anticipado. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 1,50% (mínimo de 60€) y el seguro de Protección Total Préstamos contratado con BancoSabadell Vida, S.A de Seguros y Reaseguros: para una persona de 37 años y una prima de 123,74 euros.

Crédito PRO

Ponemos a su disposición una póliza de crédito en condiciones preferentes, para que pueda mantener su tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año, pagando intereses solo en caso de utilizarla.

Importe hasta **25.000** euros.

Plazo hasta **5 años**

Tipo de interés: **5,25 %.** TAE: 6,082%*

Sin comisión de estudio

Sin comisión de no disposición

Comisión de apertura: 0,50%

Comisión de revisión anual: 0,60%

* TAE calculada para un crédito de 25.000 euros a 5 años, dispuesto en su totalidad, con liquidación mensual, con una comisión de apertura de 125 euros, con una comisión de revisión anual de 150 euros y sin comisión de estudio. Independientemente de la fecha de contratación, las liquidaciones se efectuarán mensualmente. Las comisiones están exentas de financiación. Capital a devolver al vencimiento: 25.000 euros.

Crédito Curso

Puede financiar la totalidad o parte de cursos escolares, estudios universitarios, cursos de idiomas, un curso de especialización o la asistencia a un seminario, sin preocupaciones económicas y disponiendo de cuanto necesite.

Aparte de ayudarle a financiar el coste total del curso, incluye la financiación de los gastos relacionados (matrícula, material, estancia, traslado). Todo ello hasta 18.000 euros a devolver como máximo en 1 año (12 mensualidades).

Tipo de interés fijo: 5,00%. TAE: desde 6,10%*

Importe: el coste total de sus estudios hasta 18.000 euros, incluyendo financiación de otros gastos relacionados con los estudios, como material, estancia...

Plazo: hasta 1 año (12 mensualidades)

Amortización en 12 cuotas al año

Comisión de apertura: 0,50%

Sin comisión de estudio

La TAE puede variar en función del plazo de devolución.

*TAE mínima del 6,10% para un importe solicitado de 6.000 euros a devolver en 12 meses, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 11 cuotas mensuales de 513,65 euros y 1 última cuota de 513,58 euros. Importe total adeudado: 6.193,73 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

TAE máxima del 8,33% para un importe solicitado de 6.000 euros a devolver en 3 meses, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 3 cuotas mensuales de 2.016,69 euros. Importe total adeudado: 6.080,07 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

Crédito Estudios y Máster

Para financiar la formación universitaria, estudios de posgrado o estudios profesionales.

Ponemos a su disposición una financiación flexible y completa: estudiamos cada caso y adaptamos la financiación a sus necesidades, con la posibilidad de financiar la totalidad del curso y los gastos relacionados.

Además, aparte de ayudarle a financiar el coste total del curso y los gastos relacionados, le ofrecemos la posibilidad de disponer del dinero a medida que lo necesite.

Tiene hasta 10 años para la devolución, con posibilidad de carencia durante los estudios. En este periodo solo pagará los intereses, y sin sorpresas.

Tipo de interés fijo:

5,00 %. TAE desde 5,23%*

Importe:

el coste total de sus estudios.

Plazo:

hasta 10 años.

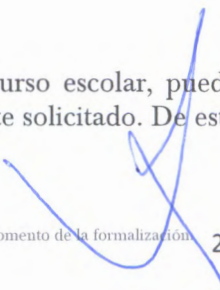
Amortización en 12 cuotas al año. Posibilidad de periodo de carencia en la devolución del capital hasta 5 años.

Comisión de apertura:

0,50%.

Sin comisión de estudio.

Disposiciones: si el pago de sus estudios debe realizarlo al inicio de cada curso escolar, puede solicitar que el préstamo se realice en diferentes cantidades parciales del importe solicitado. De esta manera, solo paga intereses sobre el importe utilizado.

 
en el banco en el momento de la formalización. 23

La TAE puede variar en función del plazo de devolución.

* TAE del 5,23% para un importe solicitado de 10.000 euros a devolver en 10 años sin carencia, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 119 cuotas mensuales de 106,07 euros y 1 última cuota de 105,53 euros. Importe total adeudado: 12.777,86 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.

TAE del 8,33% para un importe solicitado de 10.000 euros a devolver en 3 meses sin carencia, a un tipo de interés del 5,00% nominal anual, con 2 cuotas mensuales de 3.361,15 euros y 1 última cuota de 3.361,16 euros. Importe total adeudado: 10.133,46 euros. El cálculo de la TAE incluye la comisión de apertura del 0,50% y la comisión de estudio del 0%.



en el momento de la formalización.

AHORRO - PREVISIÓN

Depósitos

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de depósitos, para que escoja el que mejor se adapta a sus necesidades.

A destacar los depósitos referenciados, para inversores que quieren obtener una rentabilidad atractiva, aprovechando la evolución de los mercados financieros y asegurándose que recuperarán el capital invertido.

Plan Ahorro

Un buen Plan que sólo tiene ventajas:

- Ahorrará con facilidad, ya que podrá realizar aportaciones periódicas a partir de solo 30 euros.
- Además, puede realizar aportaciones extraordinarias cuando lo desee.
- Tendrá una rentabilidad 100% garantizada.
- Disfrutará de disponibilidad total de su saldo acumulado, en cualquier momento y sin ninguna penalización ni comisión.

Plan Ahorro Trimestral, Plan Ahorro Semestral, Plan Ahorro colectivos y Plan Ahorro Empleados son seguros de vida ahorro de BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sujeto a los términos y condiciones contratados en la póliza, NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand nº 22, 28050 Madrid, e inscrita en el Reg. De Entidades Aseguradoras de la DGSyFP, con clave C-0557. Mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell S.A., NIF A03424223, domicilio en Av. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Reg. Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave nº OV-0001, teniendo concertado un Seguro de Responsabilidad Civil y disponiendo la capacidad financiera con arreglo a la Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancsabadell.com/BSMediacion.

Fondos de Inversión

Ponemos a su disposición una amplia y variada oferta de fondos de inversión, para que elija aquel fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a su perfil y necesidades, contando en todo momento con nuestro asesoramiento.

Planes de Pensiones

Para disfrutar y asegurar su jubilación, ponemos a su disposición una amplia gama de planes de pensiones y el BS Plan de Previsión Asegurado. Además, podrá disfrutar de ventajas fiscales inmediatas, ya que le permite reducir el pago de impuestos en la próxima declaración de la renta.

Planes de Pensiones: Entidad gestora BanSabadell Pensiones E.G.F.P., S.A., NIF A58581331 y domicilio en calle Isabel Colbrand nº 22, Madrid. Inscrita en el R.M. de Madrid, y en el Reg. de Entidades Gestoras de Fondos de Pensiones de la DGSyFP con la clave G-0085. Entidad depositaria, entidad promotora y comercializadora de planes de pensiones: Banco de Sabadell, S.A., NIF A08000143 y con domicilio en Av. Oscar Esplá, 37 03007 Alicante. Inscrita en el R.M. de Alicante y en el Reg. Especial de Entidades Depositarias de Fondos de Pensiones de la DGSyFP, con clave D-0016. El documento con los datos fundamentales para el participante está a disposición del público en las oficinas de Banco Sabadell así como en la página web del banco (www.bancsabadell.com - apartado Pensiones).

Plan de Previsión Asegurado

Para disfrutar y asegurar su jubilación, ponemos a su disposición una amplia gama de planes de pensiones y el BS Plan de Previsión Asegurado. Además, podrá disfrutar de ventajas fiscales inmediatas, ya que le permite reducir el pago de impuestos en la próxima declaración de la renta.

BS Plan de Previsión Asegurado, PPA es seguro de vida-ahorro de BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, sujeto a los términos y condiciones contratados en la póliza, NIF A08371908 y domicilio en la calle Isabel Colbrand nº 22, 28050 Madrid, e inscrita en el Reg. De Entidades Aseguradoras de la DGSyFP, con clave C-0557. Mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell S.A., NIF A03424223, domicilio en Av. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Reg. Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la DGSyFP con clave nº 0V-0004, teniendo concertado un Seguro de Responsabilidad Civil y disponiendo la capacidad financiera con arreglo a la Ley de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Puede consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancsabadell.com/BSMediacion.

Life Care

Mantenga el nivel económico, actual y futuro, de su familia en caso de fallecimiento, así como su nivel económico propio y sus comodidades en caso de invalidez permanente y absoluta. Así mismo podrá:

- *Asegurar el capital que necesite y con total libertad de elección de los beneficiarios.*
- *Asegurar un capital de hasta 120.000 euros sin pruebas médicas.*

LifeCare pone a su disposición un servicio de Consulta médica, que le permite, telefónicamente o a través de un e-mail, realizar cualquier consulta de salud a un equipo de médicos especializados, que, las 24 horas día, 365 días, le podrán dar respuesta a consultas médicas de los siguientes tipos:

- *Consultas pediátricas*
- *Consultas de medicina general*
- *Consultas ginecológicas*

Con LifeCare tiene a su disposición el servicio de segunda opinión médica internacional que le permite, en caso de sufrir una enfermedad grave o compleja, tener acceso a la opinión de expertos de gran prestigio a nivel internacional, sin tener que desplazarse.

También dispone del servicio de Consulta nutricional, que le permite realizar cualquier consulta sobre alimentación a un equipo de especialistas. Asimismo, también tiene a su disposición el servicio de Chequeo de salud, que consiste en un test online de hábitos saludables que le permite disponer de un informe de su estado de salud con consejos personalizados así como la valoración de su riesgo cardiovascular.

Descuento del 5% sobre la prima neta del primer año, adicional a cualquier promoción puntual que haya en vigor en el momento de la contratación.

Y además, 10% de descuento permanente sobre la prima neta para ambos cónyuges si contratan la modalidad familiar.

LifeCare es un seguro de vida de BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguro distribuido por Banco de Sabadell, S.A., y está sujeto a los términos y condiciones contratados en la póliza. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A-08371908 y domicilio social en la calle Sena, 12, P.I.A.E. Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès. Banco de Sabadell, S.A. con NIF A-08000143 y domicilio social en plaza Sant Roc, 20, 08201 Sabadell, es Operador de BancaSeguros Exclusivo de BanSabadell Vida, y está inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros con el número C-0557A08000143.

Estos servicios médicos son prestados por Advance Medical - HealthCare Management Services, S.A. u otra entidad de características similares siempre que la póliza de seguro esté en vigor. BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros se reserva el derecho a cancelar o modificar estos servicios que tienen como objeto proporcionar información general de salud. En ningún caso, Advance Medical realizará diagnósticos ni recomendará tratamientos. Las recomendaciones obtenidas de estos servicios se basan en información facilitada por el cliente y no constituyen en modo alguno información médica que sustituya una posible visita médica.



en el momento de la formalización 27

SERVICIOS DE BANCA A DISTANCIA

Gestión Activa

En Banco Sabadell nos adaptamos a todos los estilos de vida, también al suyo. Por eso le ofrecemos Gestión Activa, una nueva forma de relacionarnos en la que usted elige dónde, cuándo y cómo gestionar y contratar los productos y servicios que le interesan.

- Podrá realizar gestiones sin necesidad de desplazarse a la oficina mediante teléfono o correo electrónico.
- Dispondrá de un gestor activo experto que le acompañará siempre que lo necesite.
- Atención personalizada, activa y dinámica.
- Un horario más amplio: de lunes a jueves de 9:00 h a 19:00 h y viernes de 9:00 h a 15:00 h.

BS Online

www.bancsabadell.com

Servicio de banca a distancia con el que podrá consultar productos y operar con el Banco a través de Internet.

Prestaciones:

- Simulaciones financieras.
- Consultas de saldos y movimientos de las cuentas, traspasos, transferencias, aportaciones a fondos de inversión, a planes de pensiones.
- Información y solicitud de servicios: compraventa de valores, petición de talonarios y tarjetas, solicitud de divisa y moneda extranjera.
- Consultar la situación de los propios préstamos y créditos.

BS Móvil

Reciba información **inmediata en su móvil** sobre sus cuentas o sobre los productos que haya programado, mediante avisos en formato SMS o mensajes de correo electrónico.

Instant Broker

Acceda cómodamente a la bolsa desde cualquier lugar con su teléfono móvil, iPhone o Blackberry. Gracias a este servicio especializado en mercados de valores podrá realizar consultas bursátiles, solicitar y recibir gráficos o noticias vía RSS.



eBolsa

Sabadell eBolsa, un servicio online con condiciones especiales para la gestión de su cartera de valores. Con una tarifa plana de 7 euros en operaciones de compraventa en mercado de renta variable nacional, hasta 7.000 euros.

- 7 € operación hasta 7.000 €
- 10 € operación de 7.000 a 10.000 €
- 15 € operación de 10.000 a 15.000 €
- 0,10% (máximo 200 €) para operaciones superiores a 15.000 €

En el abono de dividendos y en las ampliaciones de capital 0,2% sobre importe neto (mínimo 2 €). Custodia trimestral de 0,05% sobre efectivo (mínimo 3 €). Más tasas y cánones que repercutan los mercados y sistemas de liquidación.

